

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 7 de Diciembre de 1908.

## INFORME

SOBRE

### Higiene Pública

que la ponencia nombrada por la Junta Municipal de Sanidad eleva á la misma y que fué aprobado en sesión de 5 de Octubre de 1908.

SEÑORES PONENTES:

- D. José Durán Camacho.
- D. Tomás Cafranga Vega.
- D. Francisco Timmermans García.
- D. Germán Sorri Peset.

(CONCLUSIÓN.)

#### Higiene en las iglesias.

Hay que decirlo con todos los respetos debidos á la altura del lugar, pero en los términos precisos que exige la higiene: las Iglesias muchas de ellas son edificios insalubres.

Interesa que este convencimiento penetre en todos los ánimos, porque sólo así, podrán las autoridades eclesiásticas y los fieles que buscan en las prácticas religiosas la salud de las almas, preocuparse de la de los cuerpos, con la urgencia y en el grado necesario.

Todos los edificios públicos han sido tratados con atención por los higienistas para su mejor construcción y saneamiento; pero por una extraña inconsecuencia las Iglesias han pasado por alto; como si ante las puertas de los Templos abdicase la ciencia.

Así como en todos los edificios públicos donde se reúnen grandes multitudes, se reglamenta la higiene que en ellos debe seguirse, en las Iglesias debe hacerse lo mismo.

Las reglas generales á que deben sujetarse los Templos son:

Primera. En todas las Iglesias despues de los días de fiestas y de las grandes solemnidades que en ellas se celebren, se procederá á la desinfección del suelo por medio del serrín de madera húmedecido con una solución de sublimado al 3 por 1.000. En días ordinarios sólo se procederá al barrido despues de regar para evitar que se levante polvo.

Segunda. Todas las semanas y con más frecuencia si es necesario, se limpiará el polvo de los bancos, retablos y confesionario con una esponja ó trapo mojado.

Tercera. Las regillas de los confesionarios se lavarán cada dos ó tres días á lo menos con legía hirviendo y clarificada.

Cuarta. Las pilas de agua bendita se vaciarán cada semana por lo menos y serán lavadas con legía hirviendo ó sublimado y se enjuagarán despues con agua.

#### Teatros.

Lo que acabamos de decir de las Iglesias se debe aplicar con más razón á los teatros.

Las multitudes son en estos edificios numerosas, la estancia en ellos mayor, la ventilación deja que desear, la luz solar falta por completo; basta entrar en una sala de espectáculos inmediatamente despues de la salida de la gente, para comprobar la masa de polvo que ha sido puesta en movimiento.

Debe barrerse todos los días con el serrín húmedecido con la solución de sublimado, y el polvo de los asientos, palcos y demás dependencias limpiarlo con la esponja ó el trapo mojado y dejar abiertas todas las ventanas y puertas de una representación á otra.

Fondas, Casas de huéspedes, Cafés, Tabernas y similares.

La vigilancia é inspección de todos estos establecimientos debe ser constante y exquisita.

En todos ellos debe haber en las salas, comedores y demás habitaciones, escupidores en número suficiente y con soluciones antisépticas, no permitiéndose que nadie escupa fuera de esos recipientes.

Los barridos de los suelos serán diarios y siempre con el serrín de madera húmedecido con el sublimado al 3 por mil.

El polvo de las paredes, muebles y demás utensilios, se quitará con la esponja ó trapo húmedo.

Se tendrá especial cuidado en la vajilla, cubiertos y demás enseres que sirvan para el uso diario, sumergiendo todos estos objetos en una vasija de agua hirviendo, donde estarán por lo menos 5 minutos despues que hayan servido.

#### Peluquerías.

Se prohibirá en absoluto en estos establecimientos el uso de esponjas y bórulas para polvo; éstos no podrán ser aplicados á la piel de los clientes más que por medio de paños muy limpios é individuales ó con algodón hidrófilo.

Las brochas y peines se esterilizarán con una solución débil de formol. Las navajas se limpiarán perfectamente antes y despues de usarlas con alcohol á 95°. Las tijeras, maquinillas, tenacillas y demás efectos, podrán desinfectarse en agua hirviendo ó una solución de formol al 5 por 100 pasándolas enseguida á través de la llama de un mechero de gas ó de una lamparilla de alcohol.

El suelo no podrá en manera alguna barrerse y se deberá lavar con una solución de sublimado.

En cuanto á los peluqueros se dispondrá que tengan constantemente cortas y limpias las uñas, bajo pena de multa; que no soplen sobre las navajas ni las pasen por la palma de la mano y que se laven cuidadosamente éstas antes y despues de servir á un cliente.

#### Cementerio.

Ni un sólo cadáver más debía enterrarse en el Cementerio que hoy existe. Tal como se hacen hoy los enterramientos en la fosa común, es intolerable y no deben consentirse. Allí quedan los cadáveres envueltos en una capa de tierra cuyo espesor no llega á 10 centímetros; esto es altamente perjudicial y la responsabilidad que contraen las autoridades que lo consenten es grande, pues ni siquiera se hace uso de una capa de cal que debía envolver al cadáver.

El sistema que se ha seguido y se está siguiendo en este Cementerio en la fosa común, es altamente antihigiénico y podría traer consecuencias gravísimas al pueblo de Jerez. Se abre un hoyo de unos dos metros de profundidad y doce ó catorce de lado formando un cuadro; la tierra que se extrae de este hoyo se deja en las márgenes y en el fondo se van alineando los cadáveres unos al lado de los otros, cubriéndolos tan sólo con una ligerísima capa de tierra, y cuando ya toda la superficie del hoyo está ocupada por cadáveres, se colocan otros en cima de los primeros y así sucesivamente hasta que el hoyo está lleno; pero no para aquí la cosa, despues como queda tierra sobrante de la que primeramente se sacó, se va formando un montículo de más cadáveres y más tierra que sobresale hasta cerca de dos metros del resto del terreno; como se puede comprobar y ver en el montículo que existe á espaldas de la capilla. Aquello fué una fosa como la que hay en el jardín de entrada á la derecha, y esta terminará con un montículo parecido á aquel.

No se puede pensar si algún día por resblandecimiento del terreno en las grandes lluvias, éstas formarían algún profundo surco en las laderas de estos montículos; entonces el espectáculo que se presentaría sería verdaderamente macabro y las consecuencias de quedar al descubierto los cadáveres en plena putrefacción, muy lamentables.

Los enterramientos no deben hacerse á menos de dos metros de profundidad y apisonando la tierra, y nunca jamás debe colocarse más de un cadáver en cada fosa.

La fosa común, debe ser una zanja de varios metros de larga y dos y medio de ancha, donde se puedan colocar los cadáveres unos al lado de otros, pero siempre á una distancia de medio metro y en el fondo, sin colocar nada más que tierra apisonada encima, debiendo en tiempo de epidemia envolver á los cadáveres en una capa de cal.

El Municipio debe vigilar con interés todo esto y no consentir transgresiones de ningún género.

Impulsar con gran interés las obras de la nueva Necrópolis, es muy conveniente y todos debíamos procurar que su terminación se lleve á cabo cuanto antes, pues de lo contrario pudiera muy fácil originarse un grave conflicto de seguir las cosas como hoy día están.

#### Matadero público.

Este establecimiento debería estar situado fuera de la población y dotado de un caudal de agua en gran cantidad; el suelo debía ser completamente impermeable y dotado de cloacas colectoras que arrastran todo lo lejos posible las materias focales y los detritus; en una palabra conservar todas sus dependencias y departamentos con una limpieza rigurosa.

Debe existir en el Matadero un horno de cremación, para que las reses que resulten enfermas y que sus carnes no puedan salir para el abastecimiento público, puedan ser destruidas en el acto y no haya peligro de que lleguen á consumirse bajo pretexto alguno.

Debe existir también un pequeño laboratorio con los instrumentos y reactivos necesarios y sobre todo un buen microscopio con todos sus accesorios. Debe ser obligación del Veterinario inspector, re-

conocer con el microscopio todas aquellas carnes que presenten la menor sospecha. No debe permitirse la matanza de cerdos ni de ninguna otra clase de reses fuera de este establecimiento.

#### Plaza de Abastos.

No todo tiene que ser censuras en este informe, también es necesario cuando son merecidas, prodigar alabanzas. De ellas son dignos los Sres Ediles que semanalmente prestan el servicio de investigación en la Plaza de Abastos. Debido á su buen celo y constante vigilancia, se están corrigiendo diariamente infinidad de abusos que los expendedores de mala fé cometen en las adulteraciones de sus mercancías.

Pero hay que corregir y crear todavía mucho: ante la falta de medios de investigación, se estrella casi siempre el buen celo de los encargados de estas inspecciones.

Ante todo debían existir aparatos y utensilios adecuados para poder hacer análisis de las sustancias alimenticias, no basta el buen interés en corregir los abusos, si los medios de investigación no existen.

Una de las sustancias alimenticias que más se presta, á la adulteración es la leche y esta con un simple densímetro no puede ser analizada. La Comisión de la plaza de abastos debía tener á su disposición un pequeño laboratorio, donde poder hacer de primera intención, los pequeños análisis que de momento deben hacerse.

Allí debería existir una microscopio, varios lacto-densímetros de Marehand, galactómetro de Adam, lactoscopo de Donné butirósopo de Langlet, además de los reactivos, filtros y demás elementos de investigación necesarios.

Debe prohibirse en absoluto usar papeles de periódicos y de otra cualquiera clase que estén usados, para envolver los artículos alimenticios; los papeles para estos usos serán completamente nuevos.

#### Establos y despachos de leche.

Otros de las causas propagadoras de distintas enfermedades es la falta de higiene en cuanto se relaciona con el consumo de la leche. La tuberculosis de los bovidos es transmisible á la especie humana mediante el consumo de la leche y deber de la autoridad es poner cuantos medios estén á su alcance para impedirlo.

En primer lugar debemos recomendar se ejerza el mayor rigor posible en la inspección de los establos y despachos de leche por cuanto se refiere á las vacas en primer lugar, á los establecimientos dedicados á esta industria y al personal encargado de ella.

Las vacas destinadas á la industria lechera debieran ser rigurosamente reconocidas por los inspectores veterinarios y ser retiradas de la explotación todas aquellas que no reúnan las debidas condiciones de sanidad. Además quedará autorizado el Inspector para tratar por el procedimiento de las inyecciones revalorizadoras de tuberculina las vacas que á su juicio sean sospechosas de padecer la tuberculosis.

Estas vacas deben presentarse al público perfectamente limpias y almohazadas, como si fueran caballos de lujo, pues no es poco importante la misión que tienen encomendadas; así es que tanto por el vientre como por las extremidades deben estar perfectamente limpias, pues bien se sabe que entre el pelo de los animales se depositan á millares gérmenes infecciosos; las ubres deben ser lavadas con agua caliente antes de proceder al ordeño.

Además de esto sería de muy buen efecto y de verdaderos resultados higiénicos, que todas las vacas de los despachos públicos estuviesen protegidas por mantas blancas y limpias.

Por lo que se refiere á los locales destinados á establos recomendamos el mayor aseo y limpieza durante la ausencia de las vacas, pero una vez éstas en el local jamás se debe permitir el barrido ni formación de polvo. Las vasijas y demás utensilios de la lechería, serán de hierro galvanizado ó porcelanizado, cuyos recipientes se conservarán siempre sometidos á la mayor limpieza.

Los individuos dedicados á esta industria no deberán padecer ninguna enfermedad herpética ni dermatosis que sean predisponentes al contagio y además de exigírseles el aseo de sus manos, convendría que cubrieran sus ropas con blusas largas y limpias que alejen toda sospecha antihigiénica.

#### El palenque.

Poco favorece á nuestra ciudad las condiciones en que aparece el despacho al por mayor de frutas y hortalizas que con el nombre de Palenque está instalado en la llamada Plaza del Carbón. Es hasta re-

pugnante que en una casucha vieja y apollada de madera y á orillas de una hoyanca ó depósito de inmundicias, se encuentre colocado el almacén que surte de los alimentos vegetales al Mercado Central de Abastos. Si de propio intento se busca un sitio antihigiénico y hasta amenazador para la salud pública, no se hubiese encontrado otro que reuniese peores condiciones que este de que nos estamos ocupando. Las basuras, aguas corrompidas y emanaciones pútridas, es el medio ambiente que rodea á los alimentos que se expendien en este Mercado, y no ya por decoro, sino por humanidad, deben nuestras autoridades hacer desaparecer cuanto antes tamaño desatino y buscar un local ad hoc, con las debidas condiciones de limpieza y salubridad para depósito al por mayor de las frutas y hortalizas.

#### Laboratorio municipal.

Principal base para la garantía en cuanto se refiere á salubridad é higiene pública, es sin duda alguna la existencia de un buen laboratorio municipal.

Sin esta dependencia todo cuanto se haga será pobre y raquítico para la salvaguardia de la salud. Al laboratorio municipal y no á otro, es á donde recurre el facultativo para confirmar sus diagnósticos, lo mismo que el Inspector sanitario para descubrir el fraude, la falsificación y la adulteración y siempre es el análisis químico el más poderoso auxiliar de la ciencia reveladora de la verdad. Extraño es que una población de la importancia y categoría de la nuestra, carezca de este requisito tan indispensable para la investigación. Urge grandemente que el Municipio se ocupe en la pronta instalación de esta dependencia municipal y que al frente de ella se coloque al hombre de ciencia que demuestre su aptitud y competencia en reñidas oposiciones; haciendo caso omiso de cuantos la deseen por favor. Es su misión tan elevada é importante, que si no reúne estos requisitos estará desposeído del saber y de la autoridad.

Este laboratorio gozando del crédito que debe tener, puede él de por sí remunerarse de sus gastos con los trabajos extraoficiales.

#### Ordenanzas municipales.

En Jerez, población la más importante de una de las provincias españolas, no existen ordenanzas municipales. Y decimos que no existen, porque si bien á nuestras manos ha llegado por casualidad un ejemplar que lleva aquel título, son tan deficientes sus artículos y tan anticuado todo lo que allí se previene, que basta el decir fueron redactadas hace treinta años.

Ha variado tanto la vida social en todo ese tiempo, que se hace preciso redactar de nuevo el Código de higiene pública, porque ha de regirse el pueblo de Jerez.

Se hace preciso que sin pérdida de tiempo el Excmo. Ayuntamiento se ocupe de redactar las Ordenanzas y despues que no sean un papel mojado, sino que todo cuanto en ella se prescribe, se haga cumplimentar á todo el vecindario sin distinción de clases, categorías y dignidades. La vida moderna, la vida de la sociedad así lo exige y la higiene que es la salvaguardia de esa vida, así lo previene.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1908.

## Ecos del Mundo.

(DE COLABORACIÓN.)

Un gran ingeniero — Presión de adentro á fuera. — Como se hizo un milagro.

De un hecho sumamente curioso y extraordinario para aquellas personas que no se hallan muy fuertes en cuestiones científicas, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Nos referimos á la obra realizada en Fort-Castle, bajo la dirección de Laynong, ingeniero dimanarqués, y uno de los más entendedidos de Europa, á juzgar por sus atrevidos y realizados proyectos. Enviado por su gobierno para estudiar las obras del viaducto de Niwman (Estado de Ohio, EE.UU.) el joven ingeniero estableció en aquella región, y emprendedor y activo, á él se deben obras y trabajos en verdad notables, entre ellos el últimamente realizado, que es del que vamos á ocuparnos y que como todos ellos revela el

ingenio y estudio de este hombre de ciencia.

Conviene antes de nada advertir que cuantas obras de importancia se han llevado á cabo en todo el Ohio desde hace una docena de años, han sido dirigidas por él.

El hecho es el siguiente: Dos de las paredes de la casa municipal de la Villa de For-Castle, (Ohio Oriental) veníanse á tierra sin remedio á consecuencia del excesivo peso de la cubierta de zinc y pizarra que sobre ellas se colocó.

Los muros, de 0'70 metros de espesor, pero de bastante altura, tendían á derrumbarse hacia el interior por ejercer sobre ellos grandes presiones otros cuerpos del edificio más bajos y colindantes, del mismo espesor. No quedaba, al parecer, otro remedio sino echar, abajo, no ya las dos, sino las cuatro grandes paredes de aquel pabellón central.

Esto resultaba lo más sencillo, pero es el caso que en su parte media, á unos 20 metros del nivel del suelo, que corresponden á un gran salón antesala de las habitaciones del *burgo-maestre*, varios hornos y pinturas de escaso valor artístico, pero de mucho interés histórico si se tiene en cuenta que fueron de las primeras que se hicieron al temple en los Estados Unidos cuando el edificio municipal se construyó, corrían el riesgo inminente de perderse si la piqueta entraba en los muros.

Consultado el eminente dinamarqués y encargado de resolver el asunto, se propuso, despues de largos estudios, resolver el difícil problema de enderezar las paredes volviéndolas á hacer tomar la vertical, pero sin derribarlas y por consiguiente sin construir las de nuevo.

El ingeniero acoadió á un hábil recurso. Fundándose en la facilidad extraordinaria que tienen los metales para dilatarse, ideó el modo de aprovechar estas condiciones en el difícil caso que se le presentaba.

Ya en otra ocasión un colega suyo obtuvo igual éxito que éste ahora por el mismo medio, pero nadie había osado seguirle, creyendo que el triunfo era más bien hijo de la casualidad que del estudio. Ahora, sin embargo, ha venido á demostrarse lo contrario.

Grandes barras de hierro con anchos topes empujadores en sus extremos pero articulados de tal modo, que aumentaba su presión á medida que se alejaban del eje de la barra, fueron colocados en sentido matemáticamente horizontal á la perpendicular resultante de los dos planos inclinados que ofrecían los muros fuera de la normal. Entrando á fuerza de maza, colocáronse entre pared y pared con espacios de dos á cinco metros, perfectamente graduados, varios de aquellos barrotos. Una vez en esta posición procedióse de una manera gradual á irlos calentando en toda su extensión, también graduando la temperatura, calculada de antemano hasta darles la que deseaba, pero sin que el metal perdiera su resistencia.

Dicho esto, fácil es adivinar el resultado. Dilatado por el calor el hierro, desarrolló gradualmente una fuerza enormísima sobre las paredes y éstas por sucesivas y repetidas elevaciones de temperatura en las barras llegaron á tomar insensiblemente su nivel.

Las barras se han quitado también por tiempos calculados, y hechas las pruebas necesarias y unidas las grietas (muy pocas y pequeñas) que los muros ofrecían ha podido soportar perfectamente el peso de la nieve cubierta que se le ha colocado al edificio, que hoy se levanta soberbio y esbelto.

Véase como la ciencia y el ingenio humanos realizan maravillas. De esto á la traslación de los edificios no hay sino un paso, y será curioso de ver dentro de un siglo cómo andan las cosas con oimientos y todo.

DR. TRAVELER.

# Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

Subasta el Lunes 7 á la una de la tarde.

## Caretillas.

### Consulta especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. JUAN MANUEL PINEDA, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro.

SANTA MARIA NUM. 9 (BAJO)

### SI QUEREIS

evitar la gripe ó curaros de ella, bebed diariamente la Manzaniella cultivada en "La Flora Andaluza".

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros, 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

### DE INTERÉS.

## Peraita y Sancho.

Nuevo sistema de ventas.—Todos los meses ocho días de Liquidación verdad, durante los cuales darán precios escaudados por su baratura, en todos cuantos artículos se expendan en este establecimiento.

La presente semana, primera de Liquidación correspondiente á este mes.

Nota.—A cuantos hagan consumo de 5 pesetas regalan una participación de Lotería de Navidad por valor de 25 céntimos en el número 13.566.

## TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

### DE TEMPORADA

Siendo tan completo el surtido de artículos de punto para la presente estación, recomendamos visiten esta casa antes de hacer compras, en la seguridad de encontrar ventaja en precios y calidad.

Gran colección de paraguas, todos en estilo inglés.

Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

### Talleres Fotográficos

J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

## Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

Dormitorio estilo Francés, compuesto de

1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1.ª

1 Cama de matrimonio de Hayas, clase 1.ª

1 Tocador de nogal y mármol con luna Saint Gobain 82x41 clase 1.ª

1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1.ª

230 Ptas.

### FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . . 19'00

Idem mínima . . . . . 5'00

Idem media . . . . . 12'00

Máxima al sol . . . . . 28'00

Radiación solar . . . . . 5'00

Radiación terrestre . . . . . 0'00

Tensión del vapor de agua . . . . . 8'10

Estado higrométrico del aire . . . . . 70'37

Presión barométrica media á cero grados . . . . . 761'93

Evaporación en milímetros . . . . . 2'24

Lluvia en m. m . . . . . 0'00

Viento reinante.—Dirección . . . . . N.

Velocidad kms. . . . . 45

### Las Novedades, Larga 11.

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en proyecto establecer en esta localidad, un almacén para la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, desde mañana venderá cuantos artículos tiene en su establecimiento, á precios descomulgados. Ventas al contado.—Las Novedades, Larga, 11.

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebrará en el Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María, la primera proclamación de dignidades.

Para este acto han sido invitadas las familias de los alumnos de dicho Colegio.

Invitado por los Sres. de Domecq (D. Juan P. y D. Manuel), estuvo ayer en la magnífica finca *El Majuelo*, el R. P. Sabino Aznar, quien predica la oc-

tava de la Purísima en la iglesia de San Ignacio.

En breve se establecerá en esta un distinguido agricultor y título de Castilla, emparentado con distinguidas familias jerezanas, y que actualmente reside en un pueblo de la provincia.

Cacheo.—Cumpliendo órdenes de su jefe, los vigilantes de policía verificaron anteanoche un cacheo á los trasnochadores que hallaron en las tabernas y casas de mal vivir, ocupándoles nueve navajas.

A Sevilla.—Para un asunto del servicio marchará hoy á Sevilla, el caloso jefe de vigilancia en esta ciudad, D. Pedro García.

Emigrantes.—En el vapor "Salamanca", que ayer tarde zarpó de Cádiz con rumbo á las Repúblicas americanas, marchó un buen número de compatriotas nuestros, soñando quizá con que en aquellas lejanas tierras encontrarán lo que aquí les falta; trabajo con que poder allegar á sus escasos recursos necesarios para hacer frente á las apremiantes necesidades de la vida.

Entre estos emigrantes figuraba un matrimonio con tres hijos, la mujer en cinta y en un estado adelantadísimo; tanto, que en el muelle, cuando esperaba el turno para pasar á bordo del vapor, sintió la infeliz los dolores de la maternidad, dando á luz á los pocos momentos una criatura.

El público que presenciara tal desdicha, seguramente compadecería con toda su alma aquel cuadro lastimoso, y el matrimonio que huía de España para buscar amparo en otro país, maldeciría su aciago suerte, pues si el alumbramiento se hubiese retrasado unas horas, hubiese ocurrido en alta mar y el pasaje ya estaba asegurado.

Ahora tendrán que esperar, primero el restablecimiento de la madre que, en una camilla, fué conducida con el recién nacido al hospital; luego vapor que los pueda conducir.

En el transcurso de este tiempo, el padre y los hijos, gastarán para alimentarse los escasos recursos que dispusieran para emprender tan largo viaje.

Hasta para lograr la desdicha de la emigración hay que tener suerte, porque después de alcanzado lo más difícil que es el metálico necesario para realizarla, hay que contar con que en el preciso momento no ocurra contratiempo como el que dejamos relatado.

¡Triste existencia la del pobre desheredado de la fortuna!

En el vapor *León XIII*, que hoy zarpará de Cádiz, marchará también á América un buen contingente de emigrantes españoles.

Bautizo.—A las siete y media de la noche de ayer, en la R. é I. Iglesia Colegial, fué bautizada la pequeña hija de los señores de Fernández de la Riva (don Cayetano).

Apadrinaron á la neófito D. José Incierre Vela y D.ª Carmen Marchante, imponiéndosele el nombre de Teresa.

En casa de los padres de la recién nacida se obsequió espléndidamente á los invitados.

Ayer en el expreso marcharon á Sevilla, donde pasarán una temporada, nuestros estimados amigos los marqueses de Fiel Pérez Calixto, acompañados de su hija la bellísima Srta. Pilar Lacave y de la Rocha y de su hijo menor.

Se hospedarán en casa de su hermana la Sra. Marquesa de Angulo, la cual celebrará en su magnífica posesión "Villa-Eugenia", el acto de vestir el traje largo por vez primera, su sobrina la señorita de Lacave. Con tal motivo celebrarán una agradable fiesta de familia.

Gala.—Con motivo de ser mañana la festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, las fuerzas de esta guarnición vestirán el traje de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Es esperado en Cádiz en breve, el Marqués de Casa-Mendaro, con motivo de preparar su elección para diputado á Cortes, que tendrá lugar el 26 del corriente en aquella capital. Recorrerá su distrito.

Teatre Esclava.—Anoche se agotó el papel en taquilla, con gran regocijo de la empresa, para ver la representación de la antigua obra *Los pobres de Madrid*.

La interpretación que obtuvo fué muy acertada por parte de todos los artistas, particularmente por la Srta. Zarco, que vistió la obra perfectamente, y por las hermanas Srtas. Jiménez.

De los actores merece especial mención, el Sr. Cabrera, que caracterizó concienzudamente su simpático papel, oyendo muchos aplausos.

A la terminación fueron llamados todos los intérpretes á escena para oír los aplausos del público.

### NOTAS DE SPORT

Ayer tuvo lugar una cacería de liebres en la dehesa de Morla.

Invitados por el dueño del coto, D. Julián Pemartín, asistieron los señores D. Joaquín Pérez y Lila, D. Francisco Orbaneja, don José Picardo, D. Luis Freyre, D. Francisco Sanjuán y D. Federico de Ysasi.

Se corrieron seis liebres, matándose tres, y distinguiéndose la collera de perros de D. Francisco Orbaneja, *Gavala y Centella*.

Los invitados fueron obsequiados con gran esplendor.

La señora Viuda de Romero Benítez, ha adquirido un magnífico tronco de yeguas al distinguido esportman D. Francisco Blázquez.

Hemos tenido ocasión de admirar un precioso caballo de raza moruna que ha adquirido en Gibraltar nuestro estimado convecino D. Patricio Ivison y O'Neale.

Dicho caballo ha sido vencedor en todas las carreras en que ha tomado parte.

Para asistir á las cacerías que han de celebrarse en el célebre coto de *Doña Ana*, marcharán los señores D. José y D. Patricio Ivison, D. Luis de Ysasi y D. Juan M. Ferrer.

Cazarán los primeros días en el cuartel del *Palacio*; después pasarán á la *Marismilla*, para dar algunas batidas de reses mayores.

Con el objeto de cesar ánsares, salieron ayer para la marisma de *Hinojos*, en la provincia de Huelva, los señores Marqués de Campo-Real y su primo D. Rafael García del Salto é Izquierdo.

Mañana Martes, fiesta de la Purísima, se celebrará la boda de la bella señorita Soledad Camacho, con nuestro estimado amigo D. Bernardo Testón y Ortega.

Los novios han recibido numerosísimos y elegantes regalos, los cuales, puestos en exposición permanente, han sido visitados por muchos de sus amigos.

Después de recibir la bendición nupcial, marcharán los nuevos esposos á Sevilla á pasar los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Cinematógrafo.—El Cinematógrafo Jerezano estuvo ayer concurridísimo en todas las secciones que celebró.

La de la tarde, destinada á los niños, estuvo favorecida por gran número de chiquitines, que pasaron un rato delicioso, con las curiosas películas que se exhibieron.

Mañana por la tarde, á la misma hora que ayer, habrá función infantil.

Se encuentra entre nosotros el Sr. D. José Arrabal, representante en Madrid de la importante casa exportadora "Pedro Domecq".

A Madrid.—En el expreso ascendente marcharon ayer á Madrid, los señores Marqueses de Casa-Pavón y Salobral.

Reyerta.—En las inmediaciones de la plaza de toros sostuvieron ayer una reyerta dos niños de diez años aproximadamente, resultando ambos con varias heridas contusas en la cabeza, de las que fueron curados en la Casa de Socorro, donde las calificaron de leves.

Los perros.—En la calle San Agustín, un perro mordió ayer al niño de nueve años Francisco Quemada García, produciéndole varias erosiones leves en el muslo derecho.

Misa.—A las diez y media de la mañana de hoy, se celebrará en la iglesia de San Pedro una Misa cantada con concierto y responso, por el alma de la infortunada y virtuosa Srta. Rosario del Pino y Balbontín (q. e. p. d.), fallecida el 26 del pasado mes de Noviembre.

Consultas.—El reputado médico especialista en enfermedades propias de la mujer, y Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, Dr. D. Juan Manuel Pineda, ha decidido venir á Jerez todos los Domingos desde el próximo, para recibir las visitas de las enfermas.

Las consultas, según el anuncio que publicamos en otro lugar, las realizará en el Consultorio de nuestro estimado amigo el Dr. D. Francisco Fuentes Marcos, calle Santa María núm. 9, (bajo).

A Cádiz.—Ayer estuvieron en Cádiz, regresando á esta ciudad por la noche, los Subdelegados de Medicina de los distritos de San Miguel y Santiago respectivamente, D. José Fernández y D. Juan J. del Junco.

Boda.—Dicen de Madrid: "El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, se verificará en casa de los señores de Allendesalazar la boda de su bella hija Concha con el distinguido diplomático D. Manuel González Hontoria."

Entre los novios y sus respectivas familias se han cambiado muchos y valiosos regalos. El Sr. Hontoria ha recibido también muchos regalos de diplomáticos extranjeros y españoles.

El *trousseau* de la señorita Allendesalazar es elegantísimo y de exquisito gusto.

La boda se celebrará en familia, por el reciente luto del novio.

Regresará hoy de Sevilla el señor Marqués de Villamarta, dejando mejorada á su pequeña hija de la enfermedad que padece.

Coronel fallecido.—Ha fallecido en Gijón el coronel de Infantería D. José Martínez Lacosta, hijo de Cádiz y que mandó recientemente el batallón de Cazadores de Cataluña, aquí de guarnición.

Pérdida.—Desde el estanco calle Larga, 57, al de la Tabacalera, en la misma calle, se extravió ayer un billete de 50 pesetas á un pobre mandadero.

Se ruega que la persona que lo haya encontrado lo entregue en el primero de los estancos citados, y con ello hará una buena obra.

Esponsales.—En el domicilio de los padres de la novia se celebraron el Sábado los esponsales de la bella señorita Julia Martínez y García de la Peña con el acreditado industrial D. Miguel Montes García Pelayo.

La boda se celebrará el próximo día 24, después de la Misa del Gallo.

Por anticipado deseamos felicidades á los novios.

Como ya hemos dicho, se aplazó la realización que tiene establecida nuestro amigo D. Lorenzo Tamayo; bastante decimos con esto á nuestros lectores, pues á los precios que viene vendiendo, nunca como en esta ocasión se podrán adquirir géneros tan baratos.

Empréstito.—La prensa de Sevilla publica el pliego de condiciones generales con arreglo al cual se propone la Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevil la contratar un empréstito de diez millones de pesetas autorizado por real orden de 26 de Octubre de 1908.

La nueva ley de reclutamiento.—El proyecto relativo á la nueva ley de reclutamiento, dispone que se instruyan anualmente 80.000 hombres.

El tiempo del servicio obligatorio será el de 15 á 18 años, según las Cortes determinen.

Se mantiene la redención á metálico, determinándose la cuota de la redención por el importe de las cédulas personales.

Se limitan las actuales excepciones, ampliándose las de carácter físico.

Los estudiantes podrán adelantar y retrasar la instrucción militar, según les convenga para sus estudios.

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el único dentífrico higiénico *Licor del Polo*, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Las corridas de Sevilla.—Según dicen de Sevilla, las corridas de Pascua y feria de Abril han quedado ultimadas en la forma siguiente:

Domingo de Pascua de Resurrección: *Pepete, Bienvenida, Moreno de Alcalá, Reses de Arribas.*

Primer día de feria: *Pepete, Bienvenida y Vázquez, Bichos de la ganadería de Pablo Romero.*

Segundo día: *Pepete, Moreno de Alcalá y Vázquez, Ganado de Muruve.*

Tercer día: *Bienvenida, Moreno de Alcalá y Vázquez, Terribles miras.*

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico municipal de Mairena del Alor, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pudiendo solicitarse en el plazo de 65 días.

En 1.º de Enero próximo empezará á regir un decreto del 18 de Mayo último, por el cual se derogan las disposiciones que han estado en vigor en Colombia desde 1907 sobre la clasificación de los vinos, y se restablecen las que con anterioridad á esa época regían.

Desde el citado día los vinos pagarán á su entrada en Colombia, los siguientes derechos por kilo:

Vinos rojos ó blancos, en botellas, pesos 0'03.

En pipas ó damajuanas, 0'02.

Vinos dulces y secos, y los no comprendidos en la clasificación anterior, sin tener en cuenta su fuerza alcohólica, 0'20

Todos estos vinos están sujetos además á un recargo aduanero de 70 por 100.

Dos inteligentes industriales de Tortosa están desde hace unos cuantos días trabajando activamente en la construcción del ingenioso aparato destilador inventado por el Padre Victoria y que tantos elogios mereció de los sabios reunidos hace poco en el Congreso científico de Zaragoza.

Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre y saben es un aperitivo reconstituyente.—Venta Farmacias.—Stengre Cartagena.

Los resultados de la Exposición Franco-Inglesa celebrada en Londres, no pueden ser más satisfactorios.

Han ingresado 8.400.000 visitantes, arrojando una proporción de 57.000 visitantes diarios.

Dos de las atracciones que sin género de

duda han obtenido más éxito han sido el *Fly Flap* y el ferrocarril escénico. Animados por este éxito ya se habla de otra Exposición, que será imperial é internacional.

### Anuncios de interés

## Pan bueno y barato

En la panadería de Juan Pérez, calle Arcos núm. 27, desde hoy se vende al precio de 40 céntimos el kilo y puesto á domicilio para el que lo desee, tanto para la venta como para el campo, desde diez kilos en adelante, á 38 céntimos. Este pan se recomienda por sí solo por su buena calidad y su peso completo.

No olvidar las señas  
JUAN PÉREZ RIVERA,  
Calle Arcos núm. 27.

## En la casa de huéspedes

pedes establecida en la calle San José número 3, se sirven cubiertos desde 1'50 pesetas adelante en inmejorables condiciones.

## SE ALQUILA

la casa calle Gaitan núm. 7.—En la Administración de este periódico informarán.

## The Matrimonial Post

(Correo Matrimonial)  
Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

## NODRIZA

Mercedes Fernández, de 24 años de edad, recién parida, solicita casa para criar.—Razón, callejuela de Belén núm. 12.

## SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

## Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.  
Corrientes de arsonal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

## "La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES  
Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fabrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.  
Blanco especial 1.ª, á 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.  
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

## SE ARRIENDA

En el edificio exconvento de Santo Domingo.  
CUADRA Y COCHEBA, con entrada por la calle del Rosario.

LOCALES ALTOS, contiguos á los ocupados hasta ahora por la Academia de Bellas Artes.

Para ver unos y otros, en el Museo de Santo Domingo, de 9 á 10 y media de la mañana.

## Plantones de almendros.

Se venden á precios reducidos variedad muy productiva y resistente á los helos.—Razón: Manuel Gamboa Ramirez.

## PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puestas á domicilio.

## RIPARIA

Señores propietarios de viñas; no comprar Barbados de Mourviédre sin ver antes los que tiene á disposición del público don Diego Carribero Leal, calle Avenida Reina Victoria núm. 47.

Como demostró el año pasado, son los mejores que se replantan por su tamaño, lozanía y frescura; pues se extraen del Vivero el mismo día que se piden.

Pueden pasar á verlos los señores que lo deseen, mediante orden que se les facilitará.

"Corcho virgen" para nacimientos, y serrín de corcho.—En la Fábrica de Tapones Plaza de León XIII núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

PERAITA Y SANCHO Véase el anuncio en Gacetillas.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el genosang, enérgico clarificante y especial decorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albúmina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.—Precio: paquete para una bota, 0,75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

Acaban de recibirse quesos de Reinoso, Roquefort Chester y Gruyere y Nata, de un kilo, y Mantequilla fresca de Asturias.

AGAPITO ALADRO, FRANCOS, 4.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Francisco. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—S. Ambrosio, ob. dr. MAÑANA.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Capilla de los Remedios.

La sección adoradora nocturna celebra hoy por la noche vigilia extraordinaria de adoración y de titular de turno, con asistencia obligada de todos los adoradores.

Se manifiesta á las diez, y se cantará el Invitatorio á las cinco de la mañana, pudiendo asistir todos los fieles, misa solemne, dándose en ella la Sagrada Comunión y terminándose con Bendición y Reserva.

La vigilia se celebra en unidad de intenciones con la adoración nocturna de Francia, que conmemora el sexagésimo aniversario de su fundación.

Iglesia de San Ignacio.

Solemnes cultos que á su amantísima madre María Inmaculada, dedica la Congregación de Hijas de María, conómicamente establecida en dicha iglesia.

Desde el 30 de Noviembre al 3 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Predicará el R. P. Sabino Aznarez, de la Compañía de Jesús.

Todos los días Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:

Día 30.—Coros 2.º y 6.º; día 1.º y 5.º; día 2.º, 3.º y 4.º; día 3.º, 7.º y 8.º; día 4.º, 1.º y 9.º; día 5.º, 2.º y 5.º; día 6.º, 3.º y 6.º; día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.

Día 7.—Después de la Misa de nueve Consagración y admisión solemne de nuevas Hijas de María.

Día 8, Fiesta de la inmaculada Concepción.—Misa Solemne de Comunión general á las ocho y media. Por la tarde, último día de la Novena, será el Panegírico de este Ministerio.

Iglesia de San Francisco.

Solemne octava y novena que á María Inmaculada Madre de Dios, Patrona universal de España en este dulcísimo misterio y especial de la orden seráfica y de esta ciudad, consagran los RR. PP. Franciscanos y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Dará principio la Octava el día 8 del presente, á las once de la mañana, ensalzando las glorias de esta Amantísima Señora durante toda ella, el R. P. Fr. Pedro Pablo Hernández, Guardián de los PP. Franciscanos del Convento de Cádiz.

En la tarde del día 7, á las seis y media, se principia la Novena que se terminará con solemne Salve cantada y la Reserva de S. D. M.

Estará expuesto durante toda la Octava, por el Jubileo Circular, á la veneración de los fieles, nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el Adorable Sacramento del Altar.

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 225.000 QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

Sección Oficial. TELEGRAMAS.

EXHUMACION DE CADÁVERES Sepulturas particulares. (Continuación). D. Juan A. Cortizo Rodríguez, 23 Marzo 1898. D.ª Dolores Gandulla García, 23 id. id. D. José Guzmán Arjona, 25 id. id. D. Manuel Rodríguez Manzano, 28 id. id. D.ª María Martínez Irea, 29 id. id. D. Dionisio González Caballero, 1.º Abril idem. D.ª María Josefa Galindo del Río (párvula), 3 id. id. D. Manuel Alonso Santiago, 4 id. id. D. Juan Reinoso Junquera, 5 id. id. D.ª Eduvigis Alcántara Gómez (párvula), 6 id. id. D. José Piosa Paniza, 6 id. id. D.ª María Ferrer López, 10 id. id. D.ª Antonia Medina Collantes, 10 id. id. D.ª Josefa Puerto Pareja, 10 id. id. D.ª Matilde Ortega Corredera, 13 id. id. D. Domingo Ares Parada, 13 id. id. D. Juan Gómez Ramírez, 17 id. id. D.ª Rafaela Rodríguez García (párvula), 20 id. id. D. Juan M. Tello Jiménez, 20 id. id. D.ª Josefa Fernández González, 21 id. idem. D.ª María del Rosario Melero y Peña, 21 id. id. D. José Moya Gómez, 24 id. id. D.ª Marcial Pérez Miranda, 24 id. id. D.ª Isabel Ortiz Castañeda (párvula), 25 id. idem. D. Manuel Romero Gandulla, 25 id. id. D. Juan Ortiz Gasna, 27 id. id. D.ª María Josefa del Corral y López, 28 id. idem. D.ª María del Pilar Moya Salas, 28 id. idem. D. Cristóbal Orellana Hierro, 29 id. id. D.ª María Rita Palao Francos, 1.º Mayo idem. D.ª Isabel Gómez Moreno, 3 id. id. D.ª Ana Fernández Coca, 3 id. id. D. Francisco Castaneda Rodríguez, 5 id. idem. D. Vicente Jiménez Macías, 8 id. id. D. José Palomino Cordero, 8 id. id. (Continuará.)

Mitín liberal. Madrid 6, á las 18.25. En Logroño se ha celebrado hoy un mitín de propagando liberal. Han pronunciado elocuentes discursos abogando por el bloque, los señores Canalejas, Amós Salvador y Rodríguez, habiendo sido muy aplaudidos. Inauguración de unas obras. Comunican de Canfranc, que se han inaugurado las obras de un túnel que se va á construir, habiéndose celebrado un banquete, en el que se han pronunciado patrióticos brindis. Recepción al Padre Coloma. Madrid 6, á las 20. En el local de la Academia española se ha celebrado hoy una recepción en honor del Padre Coloma, que ha resultado en extremo brillante. El Padre Coloma ha pronunciado un discurso elocuentísimo, en el que ha tratado del Padre Isla. Contestóle el Marqués de Pidal, siendo ambos oradores muy aplaudidos. La Infanta María Teresa. Madrid 6, á las 23. Afirmase que la Infanta María

Teresa se halla en estado interesante.

Consejo de Ministros. El próximo Miércoles se reunirán los Ministros en Consejo. El ministro de Fomento. Ha llegado á Jaca el señor Sánchez Guerra.

En el palacio obispal se ha celebrado una recepción en su honor.

El Ayuntamiento le ha obsequiado con un banquete.

De Melilla.—Incendio del Campamento de Zeluán. Melilla 7, á las 3. (De nuestro servicio especial.)

A esta plaza llegan rumores, que el campamento de Zeluán ha sido incendiado por las kábilas enemigas al Roghi.

Los destacamentos de la Restinga é Hipódromo han recibido órdenes de proteger á los fugitivos.

Ignórase cual ha sido la suerte de Muley Mohamed, quien al frente de sus tropas está librando una batalla contra los enemigos.

El incendio de Zeluán. Melilla 7, á las 3.45.

Desde las murallas de la plaza se divisan perfectamente las llamas del incendio de la Alkazaba de Zeluán.

En aquella parte se está librando un combate formidable.

Por las alturas del Gurugú se ven algunas hogueras con que los moros se hacen señales. (El Corresponsal.)

Teatro Eslava. Función para hoy: A las 6 y media y 7 y cuarto.—Cine-matógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 7.—Cine-matógrafo y el pasatiempo "Por cursis". Precios.—Butaca, 40 céntimos. Delantero, 25. Grada, 15.

A las 9 y cuarto.—Sección doble.—Cine-matógrafo y la comedia en dos actos "El oso muerto". Precios.—Butaca, 0.65. Delantero, 0.35. Grada, 0.20.

Cine-matógrafo Jerezano. Situado en la calle Larga núm. 50 (Martillo Jerezano.) Secciones para hoy: Cinco secciones de doce cuadros, empezando á las 7, á las 8, á las 9, á las 10 y á las 11. Precios por sección.—Butaca, 0.20. Entrada general, 0.10.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 10 de Diciembre de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1908, comprendiendo desde el

Número 6.527 al 7.420 de la Central; Número 12.022 al 12.709 de la Primera Sucursal, y desde el Número 4.840 al 5.740 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Diciembre de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.ª Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO---CADIZ

R. I. P. A. La Misa cantada con Manifiesto que se celebrará hoy Lunes á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Pedro y responso solemne final, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORITA ROSARIO DEL PINO BALBONTIN. Qué falleció en esta ciudad el 26 de Noviembre de 1908. Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á estos piadosos cultos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

200 [REDIMIDO] No pongo en duda, el que usted se interese por la salud de mi hija, que ambicione verla completamente buena, y hasta que llegue á constituir para Ud. una obsesión, una cuestión de amor propio profesional. Pues aún mediando todas esas circunstancias estimulantes, todavía creo que superará con mucho á todo ello, el interés que en usted había de despertar, si se tratase de su propia hija. —Está usted equivocado, Gaspar. Para mí, para el médico, es su hija de usted y la de cualquier otro, lo mismo que mi propia hija; y si le digo que más, no miento; pues la serenidad de juicio con que observo la enfermedad de la hija de otro, no es para los efectos curativos, igual á la investigación hecha en la dolencia de la mia propia, agrandada ó disminuida, según los casos, pero siempre desfigurada por la exaltación del cariño: ¿ha comprendido Vd.? —Perfectamente; replicó Gaspar; pero no me negará Vd., que hay rasgos de tal abnegación en las decisiones del médico y en casos excepcionales, que le hacen operar singularísimos prodigios; y eso es, Doctor, lo que yo le ruego de todas veras, haga en obsequio de mi adorada hija. —No olvide Vd., amigo Gaspar, que siendo como es la medicina un verdadero sacerdocio, no sólo no debe establecer distinciones entre los que de ella necesitan, sino que impone al médico la imperiosa necesidad de expresar

197 M. BELLIDO. si se propone, con la potencia mágica de su profunda ciencia. Y si vacila, si se niega á concederme lo que le pido, ¡oh! entonces, acudiré á la Marquesa, á mi venerada protectora; y ésta sí que me oirá con toda su alma, y obligará al Doctor á realizar el portento solicitado, el sacrificio exigido, para sanar del todo á la enferma, y tornarle los destellos luminosos, de su juvenil hermosura. Y de cálculo en cálculo, de propósito en propósito y de delirio en delirio, mariposeaba sin descanso la exaltada imaginación de Gaspar; pero siempre perseguido por el escuálido espectro de la desesperanza. A todo esto, sin probar bocado hacía tres días, sin permitirse descanso alguno, sin dejar de pasearse agitado por la antecala de la enfermería del Colegio, donde estaba Aurora asistida por la misma Marquesa, en unión de las Madres de la casa. ¡Pobrecita mía! ¡Cuánto debe sufrir! ¡Pero con cuánta resignación soporta las crueles morderuras de la enfermedad! La Marquesa salió precipitada de la enfermería, diciendo en voz alta: ¡esto se va! sólo Dios... enmudeciendo al ver á Gaspar. —Es preciso que vayan enseguida, ahora mismo, en busca de D. Modesto, y no se vengán sin él. —¿Está peor mi hija? preguntó Gaspar excitadísimo. —Por eso urge la presencia del Doctor.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela  
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maties, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . .—Regino Martínez n.º 24.  
Jerez . . .—Algarve, n.º 19  
Pto. Sta. María—Cánavas del Castillo, n.º 15.  
San Fernando—Rodolfo del Castillo, n.º 15.  
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XII n.º 8.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

## Gran Farmacia Central

LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ANALISIS

DE

A. DE LUQUE

Unica de 1.ª clase en esta ciudad, clasificada así por unanimidad por los Sres. Farmacéuticos.

LARGA 73, 75 Y 77

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Nueva, 45 y 47 — Jerez de la Frontera

HIGIENE DE LAS FAMILIAS

### "EUCALIPTINA LUQUE"

(MARCÁ REGISTRADA)

Este preparado es el más racional y científico que se conoce hasta el día como antiséptico agradable, no cáustico, no venenoso. Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, conserva la dentadura y quita el mal olor de la boca. Evita los resfriados, preserva la tisis, desinfecta los ojos, nariz y boca.

Insustituible en los partos y enfermedades de la mujer. Usándola en el baño, refresca la piel y desinfecta mejor que el jabón.

La mejor recomendación es el gran consumo que de este preparado se hace en toda España y América

Precio: 3 pesetas el frasco.

Descuento proporcional á los pedidos.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Pídanse boletín de medidas.

## ATENCIÓN X ATENCIÓN X ATENCIÓN COMERCIANTEs, EXPORTADOREs, ALMACENISTAS

ARTICULOS DE CELULOIDE para anuncios y reclamos, precios sin competencia.

PAPEL COMERCIAL de todas clases con filigrana.

ETIQUETAS EN RELIEVE de esmerada ejecución.

LIBROS DE COMERCIO, copiadores de cartas, carnets, etc., etc.

CLAVES TELEGRAFICAS A. B. C. 5.ª edición en español.

Agente general para el Sur de España: Guillermo de Vilchez Chell. —CADIZ. Representante en Jerez: José L. Fernández Cala, Cardenal Herrero 9.

Referencias inmejorables.— Pídanse muestras antes de comprar.

## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15  
Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

### Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 7.		Día 8.	
9'30 de la mañana.	10'45 de la mañana.	10'30 de la mañana.	11'45 de la mañana
11'45 de la idem.	1'00 de la tarde.	12'45 de la idem.	2'00 de la tarde
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.	3'00 de la tarde.	4'15 de la idem

### Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## VAPORES DE YARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pañajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

## "EL PILAR" PASTELERIA Y BOLLERIA

DE

ANDRÉS MARTÍNEZ

Lancera, 31.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al inteligente público de Jerez, gran variación en pasteles, ricas rosquillas madrileñas de manteca de Flandes, exquisitos bollos de leche, ensaimadas, medias noches, y dulces de todas clases. Rico postre de crema Santillán á la vainilla, de canela, plato desde 50 céntimos en adelante. Pasta de Viena de distintas clases. Se preparan bandejas y toda clase de platos, con prontitud, esmero y economía. "El Pilar", Lancera, 31.—Sucursal: Ramón de Cala, 9.

### Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO  
En Francia, Mr. A. de Lorrette, rue Caumartin, 61, París.  
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünwaldt & C.º, Rudolf, Reid B.º, Vapores. V

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	6
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	5
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	288
Id. id. con socorros provisionales.	000
Id. id. en el Asilo Depósito . . .	00
Total de familias socorridas.	299

Que corresponde á individuos socorridos . . . . . 897

Importe de los socorros en metálico, pesetas. . . . . 2'05  
Id. id. en bonos. . . . . 70'30

Importe total en pesetas. . . . . 72'35

Matahero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 1737 0/10 kilos.  
Lanar 10, con 123'000 id.  
Cerde 16, 1677'600 id.  
Vaca de 1.ª, á 1'96 el kilo.  
" 2.ª, á 1'66 "

Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz n.º 4.

—Yo mismo iré á buscarle, y descuide que le traeré conmigo; ¡vaya si le traigo!

Y salió Gaspar disparado como una flecha, en busca de D. Modesto.

Apesar del sofocante ajeteo de la carrera, y de la balumba pesada de emociones que tenía sus nervios en constante tensión, no dejó de atormentarle los oídos, como si fuera el zumbido mortificante de venenoso insecto, el «¡esto se va!» dicho por la Marquesa al salir de la enfermería.

No me he decidido á traducir fielmente la frase sibilitica; sólo sé que la llevo clavada aquí, en lo hondo del corazón, como agudo puñal: decía el desventurado Gaspar con profunda amargura.

«¡Esto se va!»; parece algo así como el término doloroso de una esperanza que se desvanece, y la aparición de una realidad amarga que se impone con brutalidad aterradora.

«¡Esto se va!»; es la suprema exclamación del naufrago, después de agotadas sus débiles fuerzas contra la imponente furia de los encrespados mares, prontos á sepultarlo en la pavorosa inmensidad de sus abismos.

Y sentía cruzar ante su turbada vista, todas las negruras fúnebres de la tristeza; subir de su agitado pecho las asfixiantes angustias del llanto, agarrotándole la garganta con sus ahogos insufribles, y prefándole los ojos con lágrimas ardientes y copiosas.

«¡Esto se va!» volvía á repetir consternado. ¡Ah frase terrible! te comprendo.

¡Has dejado de ser un enigma para convertirte en un anatema!

¡Eres la sentencia condenatoria, rígida, sin apelación, pronunciada por la Cienclal!

Así pensaba Gaspar, cuando llegó á casa de D. Modesto.

Subió de dos en dos los peldaños de la escalera; llamó al timbre con esa energía que presta la impaciencia, y en pocos segundos estaba frente al Doctor.

—¿Qué ocurre? le preguntó éste.

—La enferma ha empeorado; respondió Gaspar jadeante aún, por la precipitación de la carrera.

—Vaya por Dios; «no quiere ser buena» Aurorita.

—Si Ud. le ayuda llegará á serlo.

—¿Que si le ayudo?

—Pero hombre, cree Ud. que yo no hago todo cuanto está de mi parte para conseguirlo?

—No lo pongo en duda; pero hay muchas maneras de tomarse interés, y este suele á veces tener diversos grados de intensidad y de calor.

—¿Es que desconfía Ud. del interés que yo me tomo por la salud de su hija?

—Dios me libre; pero...

Un criado anunció el coche.

—Vamos enseguida; dijo el Doctor; hablemos por el camino.

—Si, señor; continuó Gaspar, una vez que estuvieron colocados dentro del coche, y este en marcha ligera.